

Consejo de Ministros de Cuba analiza escenario económico de la Isla

28/06/2016



Los principales resultados de la economía cubana en el primer semestre del año y el estimado de su comportamiento para lo que resta del 2016 fueron analizados por los miembros del Consejo de Ministros, quienes aprobaron su presentación en los próximos días a la Asamblea Nacional del Poder Popular, momento en que se ofrecerá una amplia información a la población.

En la reunión encabezada por el General de Ejército Raúl Castro Ruz, Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, el titular del Ministerio de Economía y Planificación, Marino Murillo Jorge, explicó el escenario económico del semestre. A pesar de restricciones que están presentes, aclaró que se garantizan aquellas actividades que posibilitan mantener la vitalidad del país, en particular las que generan ingresos y sustituyen importaciones.

Los miembros del Consejo de Ministros coincidieron en destacar la necesidad de eliminar gastos innecesarios y aprovechar las reservas de ahorro y eficiencia que existen en la economía.

Por su parte, Lina Pedraza Rodríguez, ministra de Finanzas y Precios, presentó la liquidación del Presupuesto del Estado en el año 2015, que también será sometida a la aprobación de los diputados.

Señaló Pedraza Rodríguez que la actividad presupuestada se comportó en el entorno de lo aprobado, con el 54 % de sus gastos concentrados en los sectores de la educación, la salud pública y la asistencia social.

La ministra informó que se destinaron recursos para subsidiar acciones constructivas en las viviendas por mil 117 millones de pesos, de los cuales se ejecutaron 809 millones. Con esta suma se beneficiaron más de 16 mil 469 personas, aunque quedaron recursos pendientes de distribuir al cierre del año, lo cual "denota que los órganos en provincias y municipios deben agilizar este proceso".

Según dio a conocer, el déficit fiscal ascendió a 5 mil 55 millones de pesos, inferior a lo aprobado en la Ley del Presupuesto y que representa el 6,1 % del Producto Interno Bruto.

En este punto, Gladys Bejerano Portela, contralora general de la República, expuso que se ha realizado un

centenar de acciones de control al proceso de liquidación del Presupuesto del Estado del 2015 y a la elaboración del Anteproyecto del 2016.

Precisó que de manera general se manifiesta un cumplimiento de los planes de medidas de las acciones de control realizadas, así como de las recomendaciones formuladas en el 2014.

Se constató que los consejos de la administración municipal que recibieron una segunda auditoría mostraron un mejor estado y perfeccionaron sus sistemas de trabajo sobre la administración de los recursos presupuestarios.

Asimismo —señaló— que la mayoría de las direcciones provinciales de finanzas y precios cumplieron sus funciones metodológicas de asesoramiento, supervisión y control durante el proceso de ejecución y liquidación del presupuesto.

Dijo que el Ministerio de Finanzas y Precios ha perfeccionado sus mecanismos de planificación, ejecución y control, a pesar del insuficiente completamiento de la plantilla y las complejidades de los cambios estructurales en la economía.

Respecto a los problemas que se reiteran, significó las limitaciones y deficiencias en el control de los recursos en unidades presupuestadas y entidades de base. Apuntó la importancia de mejorar la calidad de los análisis sobre el comportamiento del presupuesto en los consejos de dirección y colectivos laborales, así como de continuar elevando la exigencia sobre los compromisos de aportes, contribuciones y la disciplina en el cumplimiento de los convenios de pagos de la deuda tributaria.

### **Comportamiento de las indisciplinas, ilegalidades y corrupción**

La Contralora General presentó un informe acerca del comportamiento de las indisciplinas, ilegalidades y manifestaciones de corrupción administrativa, reportadas en el 2015.

El análisis de los hechos delictivos que ocurren en las organizaciones económicas pone de manifiesto que las acciones desarrolladas para disminuirlos no tienen aún todo el efecto deseado, pues prevalece en algunas administraciones un ambiente de descontrol e impunidad.

Estos se concentran en entidades de base y fundamentalmente en la subordinación local, con mayor incidencia en la actividad del Comercio y la Gastronomía y en el sector agroalimentario.

Enfatizó que la esencia de tales comportamientos radica en la conducta asumida por parte de quienes se asocian para delinquir o faltar a la ética en beneficio propio y de terceros; las fallas en los sistemas de control interno; la inobservancia de los deberes funcionales; y el abuso en el ejercicio del cargo y en la utilización de facultades por parte de los directivos y funcionarios.

### **Alertas ante el Aedes**

Otro de los temas analizados por el Consejo de Ministros correspondió al plan de prevención y enfrentamiento a las enfermedades transmitidas por los mosquitos del género aedes.

Según explicó Roberto Morales Ojeda, ministro de Salud Pública, debido a la compleja situación epidemiológica en la región de las Américas, donde Cuba mantiene amplia cooperación e intercambio internacional, así como a los niveles de infestación del mosquito transmisor en algunos municipios, existe riesgo en nuestro país de enfermedades como el Zika, el dengue y el Chikungunya.

“A partir del trabajo desarrollado en la etapa intensiva, ha decrecido el índice de infestación del mosquito y consecuentemente la transmisión de dengue, que en un inicio se reportaba en 14 provincias y el Municipio Especial Isla de la Juventud y actualmente solo se mantiene en un municipio de Guantánamo. Además, hasta el momento no se ha diagnosticado ningún caso de Chikungunya”, afirmó.

Respecto al Zika explicó que mediante las medidas de vigilancia epidemiológica se han detectado 22 casos importados y uno autóctono, sin evidencia de propagación en ningún territorio del país.

Morales Ojeda comentó que se ha incrementado la percepción del riesgo de enfermar por parte de la población,

con el consecuente aumento de su participación en las acciones desarrolladas de conjunto con los organismos y organizaciones de masas involucrados.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la reciente campaña intensiva de lucha antivectorial y conociendo que persisten situaciones negativas en el medio ambiente, dijo que es necesario acometer otro grupo de medidas para mantener lo logrado, sobre todo ante las condiciones climatológicas propias de esta época del año que propician la generación del vector.

El Ministro llamó la atención sobre el daño que estas enfermedades ocasionan a la salud humana, además del costo económico y político que representaría una epidemia de gran envergadura.

En tal sentido, se refirió al plan de medidas encaminado a la puesta en práctica de un conjunto de acciones integrales para continuar disminuyendo los factores que condicionan la infestación, hasta alcanzar valores que no ofrezcan peligro para la propagación de enfermedades.

Finalmente ratificó que la prevención continúa teniendo el papel principal para evitar los niveles de infestación y por tanto la enfermedad, pues aún con el trabajo sistemático de las autoridades sanitarias en cada territorio no es posible eliminar el vector sin la participación efectiva de los organismos y la población.